

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

**12941**

*Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de 22 de diciembre de 2020 en relación con las solicitudes presentadas a la convocatoria de subvenciones para apoyar a la edición de libros en régimen de coedición de las Illes Balears para el año 2020*

#### Hechos

1. En Boletín Oficial de las Illes Balears n.º 135, de 1 de agosto de 2020, se publicó la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de 28 de julio de 2020 por la que se convocan subvenciones para apoyar a la edición de libros en régimen de coedición de las Illes Balears para el año 2020 (BOIB n.º 135, de 1 de agosto de 2020).
2. El 6 de noviembre de 2020, la Comisión Evaluadora revisó y valoró las 24 solicitudes presentadas entre el 20 de agosto y el 15 de octubre de 2020, con los números de expediente comprendidos entre el COE-1/2020 y el COE-24/2020.
3. El 2 de diciembre de 2020, el instructor firmó y publicó la Propuesta de resolución en relación con la convocatoria mencionada.
4. No se presentó ninguna alegación.
5. En el BOIB n.º 211, de 19 de diciembre de 2020, se publicó la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de 14 de diciembre de 2020 por la que se modifica la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de 1 de agosto de 2020 para ampliar el crédito disponible en esta convocatoria.
6. Dado el retraso en la tramitación de las fases iniciales de esta convocatoria, se hace necesario ampliar el periodo subvencionable y el plazo para justificar las actividades subvencionadas.

#### Fundamentos de derecho

1. La Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de 28 de julio de 2020 por la que se convocan subvenciones para apoyar a la edición de libros en régimen de coedición de las Illes Balears para el año 2020.
2. El artículo 10.1.j) de los Estatutos del Instituto de Estudios Baleáricos, aprobados por el Decreto 48/2018, de 21 de diciembre (BOIB n.º 160, de 22 de diciembre de 2018; corrección de errores: BOIB n.º 6, de 12 de enero de 2019).
3. La disposición adicional primera del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre (BOIB n.º 196, de 31 de diciembre de 2005).
4. La Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB n.º 100, de 11 de julio de 2009).

#### Resolución

1. Aprobar y conceder subvenciones por un importe total de 78.267,58 € a favor de los beneficiarios que se incluyen en el anexo 1.
2. Autorizar y disponer el gasto indicado a cada uno de los beneficiarios a cargo de los presupuestos e importes detallados en el anexo 1.
3. Modificar la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de 28 de julio de 2020 por la que se convocan subvenciones para apoyar a la edición de libros en régimen de coedición de las Illes Balears para el año 2020 (BOIB n.º 135, de 1 de agosto de 2020), en los siguientes términos:



**DONDE DICE:**

1.1. Esta convocatoria tiene por objeto contribuir a la proyección de la literatura, el pensamiento, el cómic y la ilustración de las Illes Balears de carácter profesional durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 y el 30 de noviembre de 2020, con el fin de fomentar el intercambio y la relación cultural entre Mallorca, Menorca, Eivissa y Formentera y entre las Illes Balears y el exterior, y de paliar los efectos directos de las medidas relacionadas con la pandemia COVID-19.

[...]

17.1. El plazo para justificar la realización de las actividades subvencionadas finaliza el 15 de diciembre de 2020.

**DEBE DECIR:**

1.1. Esta convocatoria tiene por objeto fomentar la investigación en temas relacionados con las Illes Balears, apoyando a la edición de libros dedicados a la investigación científica o a temas relacionados con la cultura, el patrimonio, la lengua o la ciencia de las Illes Balears en régimen de coedición, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 y el 26 de enero de 2021, y de paliar los efectos directos de las medidas en relación con la pandemia COVID-19.

[...]

17.1. El plazo para justificar la realización de las actividades subvencionadas finaliza el 9 de febrero de 2021.

4. Publicar esta Resolución en Boletín Oficial de las Illes Balears.

**Interposición de recursos**

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso potestativo de reposición ante la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También podrá interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Palma, 22 de diciembre de 2020

**La presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos**  
Pilar Costa i Serra

**ANEXO 1**

Número de expediente: COE-1/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Nova Editorial Moll  
Objeto de la solicitud: edición de *Els manifestes. Obres completes d'Antoni M. Alcover, vol. V.*  
Importe solicitado: 4.700,00 €  
Importe subvencionable: 15.796,16 €  
Puntuación: 84  
Importe otorgado: 4.700,00 €

Número de expediente: COE-2/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO





Solicitante: Nova Editorial Moll  
Objeto de la solicitud: edición de *Obres completes de Gabriel Alomar Villalonga. Volum VI*.  
Importe solicitado: 3.950,00 €  
Importe subvencionable: 13.315,39 €  
Puntuación: 75,3  
Importe otorgado: 3.950,00 €

Número de expediente: COE-3/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Nova Editorial Moll  
Objeto de la solicitud: edición de *Estudis lul·listics i medievals. Obres completes de F.B. Moll, vol. V*.  
Importe solicitado: 4.700,00 €  
Importe subvencionable: 15.796,16 €  
Puntuación: 80,8  
Importe otorgado: 4.700,00 €

Número de expediente: COE-4/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Bartolomé Albertí Bosch  
Objeto de la solicitud: edición del *Calendari Folklòric de Mallorca. Tardor*.  
Importe solicitado: 11.000,00 €  
Importe subvencionable: 10.600,00 €  
Puntuación: 84,8  
Importe otorgado: 7.208,00 €

Número de expediente: COE-5/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Publicacions de l'Abadia de Montserrat SA  
Objeto de la solicitud: coedición del 8º volumen de la serie *Antologia de textos de les Illes Balears*.  
Importe solicitado: 3.675,00 €  
Importe subvencionable: 6.175,00 €  
Puntuación: 85  
Importe otorgado: 3.675,00 €

Número de expediente: COE-6/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Imagine Content  
Objeto de la solicitud: coedición del libro *Embat: el vent de la cultura*.  
Importe solicitado: 2.460,00 €  
Importe subvencionable: 2.460,00 €  
Puntuación: 70,5  
Importe otorgado: 1.402,20 €

Número de expediente: COE-7/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Lleonard Muntaner, Editor  
Objeto de la solicitud: coedición del libro *Tractats i escrits de medicina i farmacologia*, de Joan Baptista Binimelis.  
Importe solicitado: 5.320,00 €  
Importe subvencionable: 5.320,00 €  
Puntuación: 74,8  
Importe otorgado: 3.192,00 €

Número de expediente: COE-8/2020  
Modalidad: coedición (literatura)

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/213/1076474>



Estado: OTORGADO

Solicitante: Publicacions de l'Abadia de Montserrat SA

Objeto de la solicitud: coedición del volumen II, tomo 1, de la serie *Llibre de contemplació de Déu*.

Importe solicitado: 5.501,00 €

Importe subvencionable: 11.500,00 €

Puntuación: 85,5

Importe otorgado: 5.501,00 €

Número de expediente: COE-9/2020

Modalidad: coedición (literatura)

Estado: OTORGADO

Solicitante: El Gall Editor, SL

Objeto de la solicitud: coedición del libro *Aires sollerics. 50 anys de cultura popular*.

Importe solicitado: 4.213,44 €

Importe subvencionable: 4.213,44 €

Puntuación: 67,3

Importe otorgado: 2.275,26 €

Número de expediente: COE-10/2020

Modalidad: coedición (literatura)

Estado: OTORGADO

Solicitante: El Gall Editor, SL

Objeto de la solicitud: coedición del libro *El menjar i les illes*, de Andreu Manresa i Monserrat.

Importe solicitado: 7.500,00 €

Importe subvencionable: 10.524,73 €

Puntuación: 76,3

Importe otorgado: 6.420,09 €

Número de expediente: COE-11/2020

Modalidad: coedición (literatura)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Documenta Balear SL

Objeto de la solicitud: impresión del libro *L'Atlètic Balears (1920-1942)*.

Importe solicitado: 1.889,46 €

Importe subvencionable: 1.900,00 €

Puntuación: 50,5

Importe otorgado: 779,00 €

Número de expediente: COE-12/2020

Modalidad: coedición (literatura)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Documenta Balear SL

Objeto de la solicitud: impresión, corrección y derechos del libro *Els mestres d'aixa de Mallorca*.

Importe solicitado: 2.709,90 €

Importe subvencionable: 3.000,00 €

Puntuación: 60,8

Importe otorgado: 1.470,00 €

Número de expediente: COE-13/2020

Modalidad: coedición (literatura)

Estado: OTORGADO

Solicitante: José Juan de Olañeta de Fernández-Grande

Objeto de la solicitud: edición del libro *Ibiza, hacia 1970*, de Miquel Puig Alemany.

Importe solicitado: 2.950,48 €

Importe subvencionable: 2.438,42 €

Puntuación: 51

Importe otorgado: 999,75 €



Número de expediente: COE-14/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Documenta Balear SL  
Objeto de la solicitud: impresión y corrección del libro *La telegrafia òptica a les Balear.*  
Importe solicitado: 2.856,79 €  
Importe subvencionable: 2.576,46 €  
Puntuación: 51  
Importe otorgado: 1.056,35 €

Número de expediente: COE-15/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Documenta Balear SL  
Objeto de la solicitud: impresión y corrección del libro *El ball de sala a Mallorca.*  
Importe solicitado: 1.789,46 €  
Importe subvencionable: 1.900,00 €  
Puntuación: 38,4  
Importe otorgado: 570 €

Número de expediente: COE-16/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Documenta Balear SL  
Objeto de la solicitud: impresión del libro *Per millorar de fortuna.*  
Importe solicitado: 3.600,00 €  
Importe subvencionable: 3.500,00 €  
Puntuación: 60,5  
Importe otorgado: 1.715,00 €

Número de expediente: COE-17/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Documenta Balear SL  
Objeto de la solicitud: impresión del libro *Las Islas Baleares en la Antigüedad.*  
Importe solicitado: 2.080,00 €  
Importe subvencionable: 2.000,00 €  
Puntuación: 55,5  
Importe otorgado: 900,00 €

Número de expediente: COE-18/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: El Gall Editor, SL  
Objeto de la solicitud: coedición del libro *Sant Joan anys enrere. Imatges per al record.*  
Importe solicitado: 7.200,00 €  
Importe subvencionable: 7.220,00 €  
Puntuación: 61,3  
Importe otorgado: 3.573,80 €

Número de expediente: COE-19/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Editorial Insular, SL  
Objeto de la solicitud: edición del libro *Bernat Nadal Crespi, un bisbe d'inspiració lul·liana.*  
Importe solicitado: 2.774,91 €  
Importe subvencionable: 2.774,91 €  
Puntuación: 79,3  
Importe otorgado: 1.748,19 €

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/213/1076474>





Número de expediente: COE-20/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Imuro Serveis Editorials, SL  
Objeto de la solicitud: edición de *El cementeri municipal de Muro*.  
Importe solicitado: 7.500,00 €  
Importe subvencionable: 10.191,76 €  
Puntuación: 47  
Importe otorgado: 3.872,87 €

Número de expediente: COE-21/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Imuro Serveis Editorials, SL  
Objeto de la solicitud: edición del libro *Andreu Maimó, un home que pinta*.  
Importe solicitado: 7.500,00 €  
Importe subvencionable: 18.572,64 €  
Puntuación: 77,3  
Importe otorgado: 7.500,00 €

Número de expediente: COE-22/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Triangle Postals, SL  
Objeto de la solicitud: edición del libro *Menorca des de l'arquitectura*.  
Importe solicitado: 7.500,00 €  
Importe subvencionable: 12.814,00 €  
Puntuación: 77,8  
Importe otorgado: 7.500,00 €

Número de expediente: COE-23/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: José Juan de Olañeta de Fernández-Grande  
Objeto de la solicitud: edición del libro *Si me deja, le cuento*, de Gustavo Catalán.  
Importe solicitado: 3.014,26 €  
Importe subvencionable: 2.491,13 €  
Puntuación: 40,5  
Importe otorgado: 822,07 €

Número de expediente: COE-24/2020  
Modalidad: coedición (literatura)  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Lleonard Muntaner, Editor  
Objeto de la solicitud: edición del libro *Tractat per a l'examen de cirurgia*.  
Importe solicitado: 4.700,00 €  
Importe subvencionable: 4.700,00 €  
Puntuación: 74  
Importe otorgado: 2.773,00 €

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/213/1076474>

